LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTA Nº 03/2018 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE TRANSPORTE PARA LA SGQ" - ID Nº 343.239

ACTA DE APERTURA FISICA DE OFERTA

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los VEINTIOCHO días del mes de junio del año dos mil dieciocho, en el local de la SINDICATURA GENERAL DE QUIEBRAS, ubicado en la calle Parapiti N° 1027 e/ Tte. Fariña, siendo las **10:00** horas, se procedió al Acto de Apertura de ofertas de la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTA Nº 03/2018 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE TRANSPORTE PARA LA SGQ" - ID Nº 343.239**, convocada por la Sindicatura General de Quiebras, de conformidad a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones de acuerdo a los **Arts. 16 inc. a) y 34 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas"**, que delimitan el ámbito y el procedimiento de aplicación en la forma de adquisición de bienes y servicios para la Licitación por Concurso de Ofertas.

Se encuentran presentes para el acto de apertura: el Sr. FRANCISCO FABIO RIVEROS y la Sra. BIANCA MEYER, de la Unidad Operativa de Contrataciones, el Sr. VIDAL FLOR jefe del Departamento de Control Interno, el Sr. LUIS ALBERTO ROYG, Miembro del Comité de Evaluación Permanente de la Sindicatura General de Quiebras, el Señor CARLOS MIGUEL LEGUIZAMON GALEANO con C.I N° 5.265.947 de la empresa AUTOMOTOR S.A. a los efectos de proceder con la apertura de los sobres de las ofertas presentadas.

La convocatoria para este llamado fue publicada en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas - DNCP, según los plazos establecidos para la presentación de las ofertas en los procedimientos regulados por la Ley 2.051/03.

Presentó su oferta la siguiente firma:

1. La empresa AUTOMOTOR S.A Señor CARLOS MIGUEL LEGUIZAMON GALEANO con C.I N° 5.265.947

Teniendo en cuenta que es un proceso de Licitación por Concurso de Oferta, dentro de lo que establece la Ley N° 2051/03 se da apertura de este llamado bajo la responsabilidad de la convocante con un solo oferente.

A continuación, se procede a la apertura de los sobres presentados, realizándose la verificación preliminar y meramente cuantitativa de los documentos de carácter sustancial, presentados por las firmas oferentes y se deja constancia que:

Oferente	Formulario de Oferta	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Declaración Jurada del Art. 40 y 20	Constitución o Estatuto Social	Poder del Representante	Constancia SIPE N°
1. AUTOMOTOR S.A.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA SIPE	PRESENTA SIPE	PRESENTA SIPE	1.503.530

Lic. (MDE) LUIS A. ROYG B.
Director General de Administración y Finanzas
Sindicatura General de Quiebras

Carlos Leguizamón
Dpto. Licitaciones
Automotor

C.P. Francisco Fabio Riveros F.
Jefe Dpto. de UOC
SINDICATURA GENERAL DE QUIEBRAS

Econ. Vidal Flor Pérez
Control Interno
Sindicatura General de Quiebras

A continuación, se da lectura a las ofertas económicas presentadas, cuyos detalles se observan en el siguiente cuadro:

OFERENTES	VALOR OFERTADO ITEMS 1 - IVA INCLUIDO	VALOR OFERTADO ITEMS 2 - IVA INCLUIDO	VALOR OFERTADO ITEMS 3 - IVA INCLUIDO	VALOR TOTAL DE LA OFERTA – IVA INCLUIDO
1. AUTOMOTOR S.A.	201.336.000	310.240.000	133.120.000	644.696.000

El análisis de los documentos, se efectuará durante el proceso de evaluación de las ofertas presentadas la cual tienen carácter de confidencial.

Se deja constancia que las ofertas fueron recepcionadas en el lugar y hora señalada hasta su cierre. A los efectos de certificar lo actuado en el presente documento firman al pie en conformidad a lo expresado.

Posterior al acto de apertura la convocante procede a entregar las ofertas para verificación de los oferentes y en ese sentido:

LA EMPRESA AUTOMOTOR S.A. A TRAVÉS DE LA PERSONA AUTORIZADA EXPRESA CUANTO SIGUE: SIN OBSERVACIONES

No habiendo, otro punto que tratar ni observaciones que formular, se da por concluida el acto de apertura de ofertas, siendo las 10:25 horas de la fecha señalada precedentemente, previa lectura y ratificación por las personas nombradas, firmando las mismas en prueba de conformidad en 3 (tres) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Carlos Leguizamón
Dpto. Licitaciones
Automotor

C.P. Francisco Fabio Riveros F.
Jefe Dpto. de UOC
SINDICATURA GENERAL DE QUIEBRAS

Econ. Vidal Flor Pérez
Control Interno
Sindicatura General de Quiebras

Lic. (MDE) LUIS A. ROYG B.
Director General de Administración y Finanzas
Sindicatura General de Quiebras